

# RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA TERCERA Y ÚLTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE Y DE LA PLATAFORMA DEL NORTE DE BRASIL (CLME+) DEL PNUD/FMAM

Reunión virtual del Comité Directivo del Proyecto CLME+,  
23 - 25 de febrero de 2021

El Comité Directivo del Proyecto CLME+:

Habiéndose convocado de manera virtual la Tercera y Última Reunión Ordinaria del Comité Directivo del Proyecto del PNUD/FMAM CLME+ utilizando la plataforma de reuniones Kudo, del 23 al 25 de febrero de 2021, con un total de 109 participantes en representación de 31 Estados y Territorios y 13 organizaciones, presidida por Bahamas, con la vicepresidencia de Honduras,

## PUNTO 4 DE LA AGENDA: MECANISMO DE COORDINACIÓN

### **PUNTO 4a DE LA AGENDA: AJUSTES FINALES Y ENDOSO TÉCNICO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

1. Tomando nota de un emergente consenso sobre el texto de este borrador de Memorando de Entendimiento,
2. Avala técnicamente el contenido del *Memorando de Entendimiento que permitirá la creación de un Mecanismo de Coordinación para apoyar la gobernanza oceánica integrada en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma Norte de Brasil* tal como figura en los documentos [PSC2102 AI4 – Borrador del MdE del Mecanismo de Coordinación](#) y [PSC2102 AI4 - Anexo 1: Potenciales Signatarios para la iniciación del MdE](#)
3. Toma nota del camino a seguir que incluye los siguientes pasos:
4. Solicita a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) CLME+, que, con el apoyo de los miembros interesados del Comité Directivo del Proyecto, lleve a cabo una conciliación de texto del Memorando de Entendimiento (MdE) para garantizar la coherencia del lenguaje en las versiones en inglés y español, y compartir la versión revisada con el Comité Directivo del Proyecto antes del 20 marzo 2021.
5. Alienta a los Estados, Territorios y organizaciones intergubernamentales que se listan en el Anexo I del MdE a que envíen el documento a sus departamentos jurídicos para su revisión a fin de permitir la finalización y posterior apertura a la firma del MdE del Mecanismo de Coordinación y a presentar comentarios / recomendaciones. , incluidos los destinados a resolver la cuestión pendiente relacionada con el párrafo 3 del MdE, a la UCP CLME + lo antes posible, pero a más tardar a finales de abril de 2021. En ese proceso, los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales son Se les invita a verificar si están satisfechos de que el MdE tal como está redactado será suficiente para permitir que el Mecanismo de Coordinación y su Secretaría operen de manera eficiente y eficaz en el desempeño de sus funciones y el logro de sus objetivos, destacando en particular, la omisión del texto sobre la personalidad jurídica del mecanismo de coordinación.
6. Solicita a la UCP convocar una Reunión especial del Comité Directivo del Proyecto CLME + con el objetivo de lograr la finalización y apertura para la firma del Memorando de Entendimiento del Mecanismo de Coordinación antes de finales de junio de 2021.

Catalyzing implementation of the  
Strategic Action Programme for the Caribbean and  
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.  
Resilient nations.



www.theGEF.org



#### **PUNTO 4b DE LA AGENDA: OPERACIONALIZACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

7. Reconoce que depende de cada País y Territorio determinar quién firmaría el MdE en su nombre y quien lo representaría en el Grupo Directivo.
8. Recomienda que, al considerar quién firmaría el MdE, los Estados y Territorios consideren a funcionarios de alto nivel cuyas competencias cubren las funciones del Mecanismo de Coordinación como se describe en el MdE.
9. Reconoce que la representación de cada estado y país en el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación debe ser tal que facilite el logro satisfactorio de las metas y los objetivos del Mecanismo de Coordinación y permita una articulación adecuada entre los procesos de coordinación de los océanos a nivel regional y nacional, como por ejemplo las realizadas por los Mecanismos Nacionales de Coordinación Intersectorial (MNCI).
10. Reconoce en el contexto de este último (a) la importancia del buen funcionamiento de los MNCI, así como (b) el progreso logrado por los Estados y Territorios de la región a lo largo del Proyecto CLME+ hacia el logro de dichos MNCI, y (c) alienta a los Estados y Territorios a seguir trabajando para fortalecer los procesos de coordinación oceánica a nivel nacional.
11. Reconoce la importancia de simultáneamente y de manera expedita avanzar hacia el inicio de tanto el Proyecto PROCARIBE+ y el Mecanismo de Coordinación, para permitir la pronta y exitosa operatividad del Mecanismo de Coordinación.
12. Indica apoyo preliminar para el siguiente enfoque para lograr la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo del Mecanismo de Coordinación, aunque reconoce que el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación puede revisar y ajustar el enfoque, y teniendo en cuenta que varios Estados y Territorios han expresado su oposición a contribuciones financieras obligatorias:
  - Corto y mediano plazo (2021/2-2027):
    - La Secretaría y otros Órganos del Mecanismo de Coordinación funcionan (en gran parte) con el apoyo financiero del Proyecto PROCARIBE+
    - El período del proyecto PROCARIBE+ es utilizado para demostrar y evaluar el valor agregado de Mecanismo de Coordinación
    - El Mecanismo de Coordinación considera una gama de opciones y decide, antes de la finalización del proyecto PROCARIBE+, sobre los mecanismos de financiación a futuro
  - Largo plazo (2027 y más allá):
    - Despliegue del mecanismo (s) de financiamiento sostenible [adoptado] [respaldado] [aprobado] por el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación.
13. Si bien reconoce la importancia de la coordinación intergubernamental, también reconoce la importancia de las acciones de todos los sectores de la sociedad y, como tal, reitera su apoyo por una colaboración [colaboraciones] amplia de las partes interesadas.

Catalyzing implementation of the  
Strategic Action Programme for the Caribbean and  
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.  
Resilient nations.



[www.theGEF.org](http://www.theGEF.org)



14. Solicita que la UCP del CLME+ solicite propuestas de nombres para el Mecanismo de Coordinación y encuesta a los participantes sobre su preferencia.

#### **PUNTO 5 DE LA AGENDA: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DEL PROYECTO**

15. Reconoce los éxitos y los resultados del Proyecto CLME+ y reconoce su naturaleza transformadora al haber estimulado la coordinación y colaboración intersectorial de los océanos en la región a múltiples niveles; felicita a los Estados y Territorios participantes, co-ejecutores asociados y a la UCP por la entrega exitosa de los productos del proyecto.

#### **PUNTO 6 DE LA AGENDA: EVALUACIÓN FINAL**

##### ***PUNTO 6a DE LA AGENDA: HALLAZGOS PRELIMINARES***

16. Toma nota de los hallazgos y recomendaciones preliminares y las conclusiones de la Evaluación Final del CLME+.
17. Sugiere que las recomendaciones preliminares y las lecciones aprendidas del Informe de Evaluación Final del CLME+ se tengan en cuenta en el diseño de futuros proyectos e intervenciones según corresponda.

##### ***PUNTO 6b DE LA AGENDA: ESTADO Y REPORTES DE LA COFINANCIACIÓN***

18. Insta a los Estados y Territorios participantes en el CLME+, a las organizaciones co-ejecutoras y otros socios del proyecto, que aún no hayan reportado sus compromisos de cofinanciación en el marco del Proyecto CLME+ , a que lo hagan a más tardar el viernes 5 de marzo de 2021.

#### **PUNTO 7 DE LA AGENDA: PRESUPUESTO REVISADO Y PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO**

19. Aprueba el presupuesto revisado de CLME+ para el período enero - octubre de 2021, tal como se presenta en el documento [PSC2102 A17 - Presupuesto revisado y plan de trabajo actualizado 2021](#)

#### **PUNTO 8 DE LA AGENDA: NOTA CONCEPTUAL DEL PNUD/FMAM PARA LA CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA CLME+**

##### ***PUNTO 8a DE LA AGENDA: RESUMEN DE LA NOTA CONCEPTUAL***

20. Reconoce la importancia crítica y estratégica de movilizar rápidamente nuevos fondos del FMAM para apoyar la operación del Mecanismo de Coordinación y continuar la implementación del PAE del CLME+, y la sostenibilidad de los Productos y Resultados clave del Proyecto CLME +
21. Toma nota de los objetivos, componentes y productos propuestos en el marco de la nueva nota conceptual PROCARIBE+ PNUD/FMAM (FIP), tal como se presentan en el documento [PSC2102 A18 - 6290 Borrador de trabajo PIF PROCARIBE+ 22Feb2021](#) para la continuidad de la iniciativa CLME+, bajo el entendimiento de que la propuesta de proyecto se puede refinar durante los 10 meses de la fase de desarrollo del documento de proyecto (PPG, en inglés)

Catalyzing implementation of the  
Strategic Action Programme for the Caribbean and  
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.  
Resilient nations.



www.theGEF.org



#### **PUNTO 8b DE LA AGENDA: ESTADO Y CRONOGRAMA**

22. Reconoce la información proporcionada por la UCP CLME+ en relación a la situación de la Nota conceptual PROCARIBE+ del PNUD/FMAM (FIP) y la importancia estratégica del cronograma propuesto para presentarlo a la Secretaría del FMAM antes del 24 de marzo de 2021, con el objetivo de permitir su inclusión en el Programa de Trabajo del Consejo del FMAM de junio de 2021.
23. Toma nota de la expresión formal de apoyo del MCI CLME+, transmitida en nombre del MCI a la Reunión por medio del Presidente del MCI, con el objetivo de lograr la presentación exitosa de la Nota Conceptual de PROCARIBE + (PIF) a la Secretaría del FMAM hasta el 24 de marzo de 2021.
24. Recomienda que los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales interesados en participar en este nuevo proyecto se esfuercen por cumplir todos los requisitos para la presentación exitosa de este FIP antes del 24 de marzo de 2021.

#### **PUNTO 8c DE LA AGENDA: ESTADO DE LA COFINANCIACIÓN INDICATIVA**

25. Toma nota de, (a) la información proporcionada por la UCP CLME+ en relación con los requisitos de cofinanciación del FMAM para proyectos apoyados por el FMAM, (b) el estado actual de identificación de la cofinanciación para el nuevo FIP, y (c) la necesidad relacionada de proveer oportunamente las cuantías de cofinanciación.
26. Urge a los Estados y Territorios y posibles socios del proyecto y partes interesadas que aún no lo hayan hecho, presenten su información indicativa de cofinanciamiento a la UCP CLME+ lo antes posible, pero no más tarde del 20 de marzo del 2021.

#### **PUNTO 8d DE LA AGENDA: ESTADO DE LAS CARTAS DE ENDOSO**

27. Toma nota de **(a)** la importancia crítica de que los Punto Focales Operativos (PFO) del FMAM de los Estados que deseen participar en la nueva iniciativa envíen a tiempo las cartas de endoso para la propuesta PROCARIBE+, y **(b)** urge a los miembros del Comité Directivo a que contacten, según corresponda, con los coordinadores nacionales PFO del FMAM con el propósito de lograr la presentación de estas cartas de endoso al PNUD por parte de todos los Estados elegibles para el FMAM que deseen participar en la nueva iniciativa, lo antes posible, pero no más tarde del 20 Marzo de 2021.

Catalyzing implementation of the  
Strategic Action Programme for the Caribbean and  
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.  
Resilient nations.



www.theGEF.org

